



ASAMBLEA GENERAL UNIVERSITARIA, SESION ORDINARIA DE JUNTA DIRECTIVA. ACTA No.007/JD-AGU/2015-2017. En la Oficina Administrativa de la Asamblea General Universitaria, a las catorce horas del día lunes diez de agosto de dos mil quince, se da por iniciada la reunión de Junta Directiva para tratar la siguiente agenda: **PUNTO I:** Verificación de cuórum. **PUNTO II:** Informes. **PUNTO III:** Discusión y aprobación de agenda. **PUNTO IV:** Lectura y aprobación de Acta N° 93/JD-AGU/2015-2017. **PUNTO V:** Lectura de correspondencia recibida. **PUNTO VI:** Toma de acuerdos. **PUNTO VII:** Varios. **DESARROLLO DE LA AGENDA: PUNTO I: Verificación de cuórum:** Se establece estando presentes los miembros de la Junta Directiva: Presidente: Ing. Nelson Bernabé Granados Alvarado; Vicepresidente: Br. Jhonny Xavier Bonilla Chavarría; Secretario: Lic. César Alfredo Arias Hernández; Primer Vocal: Licda. Arely Franco Ramos y Segundo Vocal: Br. Carlos Alberto Buendía Rivas. **PUNTO II: Informes: 1)** El Ing. Nelson Bernabé Granados Alvarado hizo el recordatorio al Sr. Vicepresidente de la Junta Directiva para que tome en cuenta el Acuerdo No. 005/JD-AGU/2015-2017 del lunes veinte de julio de dos mil quince, para el pago de dietas a los Asambleístas propietarios y suplentes que asistieron a la Sesión Plenaria Extraordinaria N°006/2015-2017 de la Asamblea General Universitaria realizada el día viernes veinticuatro de julio de dos mil quince, en la Facultad Multidisciplinaria de Occidente. También informó que, en la Comisión de Asuntos Electorales de la AGU, la M.Sc. Claudia María Melgar de Zambrana, Defensora de los Derechos Universitarios ha ofrecido brindar charla al pleno sobre el Rol de los Observadores en el proceso electoral de la Universidad de El Salvador; por lo que debería considerarse incluir en la agenda esta propuesta. **2)** El Br. Jhonny Xavier Bonilla Chavarría, informó sobre planificación de la reunión informativa para las Asambleas de Representantes de Curso en las diferentes Facultades. **3)** El Br. Carlos Alberto Buendía Rivas informó que en la Facultad de Química y Farmacia se están conformando la elección de representantes de curso. **4)** El Lic. César Alfredo Arias Hernández dijo que se encarga de revisar la asistencia de los asambleístas a las Sesiones Plenarias, y mensualmente se pasan escaneadas las listas al Sr. Vicepresidente y a la Técnico Financiero de la AGU. Propuso que se adquiriera un reloj biométrico porque sería fundamental para agilizar los reportes para el pago de dietas. Posteriormente, los miembros de Junta Directiva analizaron la situación de inasistencia a las sesiones plenarias y propusieron que el Br. Carlos Alberto Buendía Rivas, elabore un reporte de Asambleístas que no han asistido por más de tres sesiones. **PUNTO III: Discusión y aprobación de agenda:** La agenda propuesta inicialmente, fue aprobada por unanimidad de los presentes. **PUNTO IV: Lectura y aprobación de Acta No. 93/JD-AGU/2015-2017:** Por unanimidad se dio por recibida el Acta número No. 93/JD-AGU/2015-2017 de Sesión Ordinaria celebrada por Junta Directiva de la Asamblea General Universitaria el día lunes quince de junio de dos mil quince, para ser revisada y conocer sobre su aprobación en la próxima sesión. **PUNTO V: Lectura de correspondencia recibida:** El Secretario de la Junta Directiva dio lectura a la correspondencia recibida, según el cuadro que se anexa a la presente y del cual ya se hizo entrega a cada uno de los integrantes de la Junta Directiva. **PUNTO VI: Toma de acuerdos.** Luego de discutir y analizar la correspondencia recibida se tomaron los siguientes acuerdos. **NUMERO UNO:** La Junta Directiva, con base en el Art. 23 lit. b) del Reglamento Interno de la Asamblea General Universitaria, por cinco votos a favor **ACUERDA:**

- 1) Delegar al Lic. César Alfredo Arias Hernández, Secretario de la Junta Directiva de la Asamblea General Universitaria, para que verifique la documentación que presenten los Representantes Legales o los delegados de las Asociaciones de Profesionales no Docentes con personalidad jurídica interesados en participar en los procesos electorales de la Universidad de El Salvador, a fin de contar con un banco de datos actualizado por Facultades en formato físico y electrónico que garantice el cumplimiento de lo preceptuado en la Ley Orgánica, Reglamento General de la Ley Orgánica y Reglamento Electoral, todos de la Universidad de El Salvador; debiendo presentar a esta Junta Directiva informes periódicos sobre los avances en cuanto a lo delegado.

- 2) Además, hacer del conocimiento el presente Acuerdo a la Sra. _____, Asistente Administrativa de la Asamblea General Universitaria para que coordine con el Lic. César Alfredo Arias Hernández, sobre lo que necesite a fin de dar cumplimiento a lo encomendado por esta Junta Directiva."

NUMERO DOS: Considerando la solicitud de permiso remitida por correo electrónico el veintiocho de julio de dos mil quince, por la Licda. Olga Lidia Tejada de Pacheco para no asistir a Sesión Plenaria del veintinueve de julio de dos mil quince ; la Junta Directiva con base en el Artículo 20 literal "p" del Reglamento Interno de la Asamblea General Universitaria, la Junta Directiva por cinco votos a favor **ACUERDA:** Conceder licencia a la **Licda. Olga Lidia Tejada de Pacheco**, Asambleísta Propietaria Representante del Sector Académico de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática de la Universidad de El Salvador, para el veintinueve de julio de dos mil quince; fecha en la cual se realizó la Sesión Plenaria No. 007/2015-2017, ya que según manifiesta no pudo asistir por motivos de salud. **NUMERO TRES:** La Junta Directiva, con base en el Art. 20 lit. k) del Reglamento Interno de la Asamblea General Universitaria, por cinco votos a favor **ACUERDA:** Delegar al Br. Carlos Alberto Buendía Rivas, Segundo Vocal de la Junta Directiva de la Asamblea General Universitaria, para que elabore un informe de asistencia de los asambleístas de acuerdo a lo regulado en el Art. 17 del Reglamento Interno de la Asamblea General Universitaria, a fin de tomar las medidas correspondientes para garantizar el quórum necesario durante las sesiones plenarias que realiza la Asamblea General Universitaria. Para tal efecto, se adjunta fotocopia de las listas de asistencia de las Sesiones Plenarias siguientes:

Lista de asistencia de Sesión Plenaria	Fecha
N° 01/2015-2017	19/06/2015
N° 02/2015-2017	26/06/2015
N° 03/2015-2017	03/07/2015
N° 04/2015-2017	10/07/2015
N° 05/2015-2017	17/07/2015
N° 06/2015-2017	24/07/2015
N° 07/2015-2017	29/07/2015
N° 08/2015-2017	14/08/2015
N° 09/2015-2017	21/08/2015"

NÚMERO CUATRO: La Junta Directiva de conformidad al Art. 20 literales "c" e "i" del Reglamento Interno de la Asamblea General Universitaria, por cinco votos a favor **ACUERDA:** Aprobar la propuesta de agenda que se someterá a discusión en la Sesión Plenaria Extraordinaria No. 008/2015-2017 del día viernes catorce de agosto de dos mil quince, quedando estructurada de la siguiente manera: Lugar: Salón de Sesiones de la Asamblea General Universitaria; 8:30 a.m. en primera convocatoria y a las 9:00 a.m. en segunda convocatoria: I. Verificación de quórum. II. Informes. III. Lectura, discusión y aprobación de agenda. IV. Para conocer y resolver: Acta de Sesión Plenaria de la Asamblea General Universitaria No. 001/2015-2017. V. Charla sobre el Rol de los Observadores en el proceso electoral de la Universidad de El Salvador, a cargo de la M.Sc. Claudia María Melgar de Zambrana, Defensora de los Derechos Universitarios (Hora: 9:30 a 10:30 a.m.). VI. Para conocer y resolver: Dictamen de Fiscalía General sobre la solicitud de nulidad absoluta del proceso de elección de los Representantes ante la Asamblea General Universitaria de la Universidad de El Salvador período 2015-2017 del Sector Profesional no Docente de la Facultad Multidisciplinaria Oriental realizado el 13 de junio de 2015; presentada por el Lic. _____, Presidente de la Junta Directiva y Representante Legal de la Asociación Salvadoreña Justicia y Democracia "AJUDE". VII. Para conocer y resolver: Dictamen de la Comisión de Legislación sobre las reformas del Reglamento de la Gestión Académico-Administrativa de la Universidad de El Salvador que envió la MSD Ana María Glower de Alvarado, Vicerrectora Académica de esta Institución. VIII. Para conocer y resolver: Solicitud del Consejo





Superior Universitario para que se ratifique la Adenda al Convenio Marco de Cooperación y Asistencia Mutua entre la Universidad de El Salvador y el Consejo Nacional de la Judicatura. (Para trasladar a la Comisión de Convenios). **IX.** Para conocer y resolver: Propuesta de Proyecto de creación del "Reglamento Interno y de Funcionamiento de la Fiscalía General de la Universidad de El Salvador", presentado por el Lic. Francisco Cruz Letona, Fiscal General de la Universidad de El Salvador. (Ya está conocimiento de la Comisión de Legislación según Acuerdo de AGU No. 65/2013-2015 (XV) del 19 de septiembre de 2014). **X.** Para conocer y resolver: Propuesta de nuevo Proyecto Reglamento Disciplinario de la Universidad de El Salvador, ya conocido y enviado a la Comisión de Legislación según Acuerdo N° 46/2013-2015 (XII) del 16 de mayo de 2014. (Ya está conocimiento de la Comisión de Legislación según Acuerdo de AGU No. 74/2013-2015 (XIV) del 12 de noviembre de 2014). **XI.** Para conocer y resolver: Informe Final (AI-023-FINAL/2015) de fecha 28 de julio de 2015, sobre el Examen Especial realizado a la Facultad Multidisciplinaria de Occidente de la Universidad de El Salvador, correspondiente al período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013, remitido por la Auditoría Interna de la Universidad de El Salvador. (Para trasladar a la Comisión de Presupuesto). **XII.** Para conocer y resolver: **Dictamen No. 17** de la Comisión de Evaluación y Seguimiento al Desempeño de las Autoridades Electas en relación a la denuncia en contra del Sr. Fiscal General de la Universidad de El Salvador interpuesta por el Br. _____, Estudiante de la Licenciatura en Trabajo Social, Facultad Multidisciplinaria Paracentral, presuntamente por no haberle dado seguimiento al Informativo Administrativo Disciplinario en contra de Licda. _____, docente de la referida Facultad. **XIII.** Para conocer y resolver: **Dictamen No. 18** de la Comisión de Evaluación y Seguimiento al Desempeño de las Autoridades Electas sobre la denuncia en contra del Dr. José Arnulfo Herrera Torres, Decano de la Facultad de Medicina (período 2011-2015), presentada por el Ing. _____, empleado de la referida Facultad. **XIV.** Para conocer y resolver: **Dictamen No. 19** de la Comisión de Evaluación y Seguimiento al Desempeño de las Autoridades Electas sobre la denuncia en contra del Lic. Raúl Ernesto Azcúnaga López, Decano de la Facultad Multidisciplinaria de Occidente (período 2011-2015), presentada por el Br. _____, estudiante de la referida Facultad. **XV.** Para conocer y resolver: **Dictamen No. 24** presentado por la Comisión de Presupuesto relativo a los aranceles a cobrar a partir del año 2015, en los Cursos Libres de Idioma Inglés, impartidos por el Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras (CELEUES), de la Facultad Multidisciplinaria de la Universidad de El Salvador, aprobados por Acuerdo de Junta Directiva de la referida Facultad No. 61/17-02-2015-VI de fecha 17 de febrero de 2015. **XVI.** Para conocer y resolver: **Dictamen No.2** de la Comisión de Presupuesto, relacionada a la solicitud de Incorporación de los nuevos productos agropecuarios de la banda de Precios que ofrecen en la Estación Experimental y de prácticas. **XVII.** Para conocer y resolver: Dictamen de Fiscalía General de la Universidad de El Salvador (REF.046-(A.G.U)-2011 relacionado con el Acuerdo No. 94/2009-2011 (IX) de la Asamblea General Universitaria, de fecha tres de junio de dos mil once, mediante el cual se aperturó Informativo Administrativo Disciplinario al Lic. Jorge Mauricio Rivera, Decano de la Facultad Multidisciplinaria de Occidente de la Universidad de El Salvador del período 2007-2011, por la presunta comisión de la infracción disciplinaria contenida en el Art. 11 letra "a" y Art. 12 letra "i" del Reglamento Disciplinario de La Universidad de El Salvador. **XVIII.** Para conocer y resolver: Dictamen de Fiscalía General de la Universidad de El Salvador (REF.083-(A.G.U)-2010 relacionado con el Acuerdo No. 68/2009-2011 (X) de la Asamblea General Universitaria, de fecha veintinueve de octubre de dos mil diez, mediante el cual se aperturó Informativo Administrativo Disciplinario a los miembros de la Junta Directiva de la Facultad Multidisciplinaria de Occidente de la Universidad de El Salvador del período 2009-2011 por la presunta comisión de la infracción disciplinaria contenida en el Art. 11 literal "w" del Reglamento Disciplinario de la Universidad de El Salvador. **PUNTO VII: VARIOS:** Este Punto no se

abordó; sin embargo, el Lic. César Alfredo Arias Hernández hace constar los pendientes de Junta Directiva conocidos en sesiones anteriores, y son los que se detallan a continuación:

Los que analizará la Junta Directiva según Acuerdo No.003/JD-AGU/2015-2017 (VI.9) del seis de julio de 2015:



► **Correspondencia de Sesión Ordinaria de Junta Directiva AGU N° 76/JD-AGU/2013-2015 de fecha veinte de febrero de dos mil quince.**

Número de correspondencia	Fecha de recibida	Descripción
JD # 76 (5)	18 de febrero de 2015.	Respuesta de la Junta Directiva de la Facultad de Ciencias y Humanidades, en relación a la instrucción que se le dio por Acuerdo de la Asamblea General Universitaria No. 83/2013-2015 (VI) del 30 de enero de 2015, sobre el caso del Lic.

► **Correspondencia de Sesión Ordinaria de Junta Directiva AGU N° 78/JD-AGU/2013-2015 de fecha seis de marzo de dos mil quince.**

Número de correspondencia	Fecha de recibida	Descripción
JD # 78 (22)	06 de marzo de 2015.	Dictamen No. 20 de la Comisión de Legislación de la Asamblea General Universitaria, en relación al "Reglamento Especial de Otorgamiento de Grados Honoríficos de la Universidad de El Salvador".

► **Correspondencia de Sesión Ordinaria de Junta Directiva AGU N° 84/JD-AGU/2013-2015 de fecha diecisiete de abril de dos mil quince.**

Número de correspondencia	Fecha de recibida	Descripción
JD # 84 (5)	14 de abril de 2015.	Nota remitida por el Lic. Víctor Hugo Merino Quezada, Secretario de la Facultad Multidisciplinaria de Occidente, relacionado con la gestión del padrón y nómina de Representantes de Cátedra de dicha Facultad.

► **Correspondencia de Sesión Ordinaria de Junta Directiva AGU N° 85/JD-AGU/2013-2015 de fecha veinticuatro de abril de dos mil quince.**

Número de correspondencia	Fecha de recibida	Descripción
JD # 85 (12)	22 de abril de 2015.	Acuerdo No. 055-2013-2015(X-1.1) del Consejo Superior Universitario, de fecha 05 de marzo de 2015 relacionado con la auditoría realizada a la ejecución presupuestaria de la Línea de Trabajo Dirección Normativa y Electora correspondiente al período de gestión del 01 de enero de 2011 al 30 de junio de 2013.
JD # 85 (29)	20 de abril de 2015.	Dictamen No. 22 presentado por la Comisión de Presupuesto relacionado con los Informes Finales de Auditoría Interna, sobre los resultados del Examen Especial



	realizado al Programa de Auxiliares de Cátedra en el Ciclo I y II del año 2013, en diferentes Facultades de la Universidad de El Salvador: Ciencias Naturales y Matemática (AI-45APS/2014); Ciencias Económicas (AI-FINAL-45AECR/2014); Ciencias Económicas, Naturales y Matemática, Agronómicas, Multidisciplinaria de Occidente, Oriental, y Odontología (AI-FINAL-45AMGA/2014); Multidisciplinaria Oriental (AI-FINAL-45CAD/2014); Ciencias Agronómicas (AI-FINAL-45FLA/2014); y Multidisciplinaria de Occidente (AI-FINAL-45WVZ/2014). Junta Directiva lo analizará.
--	---

Asimismo el seguimiento por parte de la Junta Directiva de la Asamblea General Universitaria al Acuerdo N°79/2013-2015 (VIII) tomado en Sesión Plenaria Extraordinaria de la Asamblea General Universitaria, celebrada el miércoles tres de diciembre de dos mil catorce, por el cual se concedió prórroga a la Junta Directiva de la Asamblea General Universitaria hasta el 28 de febrero de 2015, a fin de que dé cumplimiento con lo estipulado en el Acuerdo No. 69/2013-2015 (VII) tomado en Sesión Plenaria Extraordinaria de la Asamblea General Universitaria celebrada el diecisiete de octubre de dos mil catorce (relacionado con el Informe Final (AI-051-FINAL/2014) del Examen Especial realizado a la "Ejecución Presupuestaria de la Línea de Trabajo Dirección Normativa y Electora, correspondiente al período de gestión del 01 de enero de 2011 al 30 de junio de 2013", presentado por la Licda. Evelyn Elizabeth López de Cardoza, Auditora Interna de la UES).

Los que se hicieron de conocimiento del pleno de la AGU según Acuerdo No.003/JD-AGU/2015-2017 (VI.10) del seis de julio de 2015 y que aún no se incluido en agenda:

- **Correspondencia de Sesión Ordinaria de Junta Directiva AGU N° 68/JD-AGU/2013-2015 de fecha veinticuatro de noviembre de dos mil catorce.**

Número de correspondencia	Fecha de recibida	Descripción
JD # 68 (23)	21 de noviembre de 2014.	Propuesta de la Comisión Especial de la Asamblea General Universitaria, sobre reforma al Reglamento Electoral de la Universidad de El Salvador.

- **Correspondencia de Sesión Ordinaria de Junta Directiva AGU N° 86/JD-AGU/2013-2015 de fecha treinta de abril de dos mil quince.**

Número de correspondencia	Fecha de recibida	Descripción
JD # 86 (1)	22 de abril de 2015.	Escrito presentado por el Br. _____ y M.Sc. _____ (no se determina la dependencia a la que pertenecen), en el que solicitan que la Asamblea General Universitaria revise el proceso de evaluación para contratación de Docentes en la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales, por considerar que no se realiza el debido proceso.
JD # 86 (12)	29 de abril de 2015.	Dictamen No.22 Comisión de Legislación de la Asamblea General Universitaria, referido al Acuerdo del Consejo Superior Universitario No. 035-2013-2015 (III-2.1) del once de septiembre de dos mil catorce y la aprobación de la Adenda al "Estudio de

		Factibilidad para la Fusión de la Editorial e Imprenta Universitaria.
JD # 86 (15)	30 de abril de 2015.	Resolución Ref. DE38-10/11-2014 de fecha 28 de abril de 2015, de la Defensoría de los Derechos Universitarios en la que recomienda que la Asamblea General Universitaria valore las implicaciones disciplinarias que tiene la Junta Directiva de la Facultad de Medicina de la Universidad de El Salvador período 2013-2015, respecto a la falta de colaboración y cooperación que ha mostrado ante las peticiones de la Defensoría.



► **Correspondencia de Sesión Ordinaria de Junta Directiva AGU N° 89/JD-AGU/2013-2015 de fecha veinte de mayo de dos mil quince.**

Número de correspondencia	Fecha de recibida	Descripción
JD # 89 (13)	20 de mayo de 2015.	Dictamen No. 25 presentado por la Comisión de Presupuesto del período 2013-2015 relativo al Informe Final (AI-75RH-Final/2013) de fecha 15 de noviembre de 2013, remitido por la Auditora Interna al Sr. Rector de la Universidad de El Salvador, relacionada con observación hecha a la Unidad de Recursos Humanos, como complemento del Examen Especial realizado a la Biblioteca Central de la UES con número de referencia AI-75FINAL/2013 correspondiente al período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2011 y del 01 de enero al 31 de mayo de 2012.

► **Correspondencia de Sesión Ordinaria de Junta Directiva AGU N° 92/JD-AGU/2013-2015 de fecha once de junio de dos mil quince.**

Número de correspondencia	Fecha de recibida	Descripción
JD # 92 (12)	1) 10 de junio de 2015.	Dictamen No. 26 de la Comisión de Presupuesto de la AGU período 2013-2015 sobre el "Informe Final (AI-196-FINAL/2014) de Examen Especial realizado al Campo Experimental de la Facultad Multidisciplinaria de Oriente, para el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013", presentado por la Lioda. Evelyn Elizabeth López de Cardoza, Auditora Interna de la UES.
JD # 92 (12)	2) 10 de junio de 2015.	Dictamen No. 27 de la Comisión de Presupuesto AGU, gestión 2013-2015 sobre la Política de Gestión de las Adquisiciones y Contrataciones de la Universidad de El Salvador.

Otros que aún están pendientes de revisión de Junta Directiva para tomar decisión:

Número de correspondencia	Fecha de recibida	Descripción
---------------------------	-------------------	-------------



JD No. 88/2013-2015 (5)	12 de mayo de 2015	Dictamen No. 23 presentado por la Comisión de Legislación del período 2013-2015 sobre la propuesta de Reformas al "Programa de Auxiliares de Cátedra de la Universidad de El Salvador, aprobado por el Consejo Superior Universitario según Acuerdo de dicho Organismo N°044-2013-2015 (VIII-3) de fecha 13 de noviembre de 2014.
JD No. 88/2013-2015 (6)	12 de mayo de 2015	Recomendable No. 1 presentado por la Comisión de Legislación del período 2013-2015 sobre su solicitud de análisis del Reglamento General de Ordenamiento para el control del Ingreso Peatonal y Vehicular de la Universidad de El Salvador y la presentada por el Ing. Mario Roberto Nieto Lovo, Rector de la UES en el que solicitó interpretación auténtica de los literales "d" y "f" del Art. 9 según consta en el Oficio Ref. REC-2011-2015/1212/2013 de fecha 03 de julio de 2013, presentado a la AGU el 05 de julio de 2013.
JD No. 92/2013-2015 (16)	11 de junio de 2015	Informe de la Técnico Financiero de la AGU sobre las razones por las que no se publicó el Acuerdo de la Asamblea General Universitaria No. 72/2003-2015 (VI) de fecha 31 de octubre de 2014 sobre el Reglamento General de Funcionamiento de locales para la prestación de servicios de alimentos, reproducción de material académico y otros servicios básicos y esenciales para la Universidad de El Salvador.
JD No. 86/2013-2015 (12)	29 de abril de 2015	Dictamen No. 22 de la Comisión de Legislación de la Asamblea General Universitaria, referido al Acuerdo del Consejo Superior Universitario No. 035-2013-2015 (III-2.1) del once de septiembre de dos mil catorce y la aprobación de la Adenda al "Estudio de Factibilidad para la Fusión de la Editorial e Imprenta Universitaria".

El que se hizo de conocimiento de los Vocales de Junta Directiva de la AGU según Acuerdo No.003/JD-AGU/2015-2017 (VI.8) del seis de julio de 2015 y que aún no se incluido en agenda:

Número de correspondencia	Fecha de recibida	Descripción
JD # 34 (18)	14 de marzo de 2015.	Dictamen N° 7 de la Comisión de Evaluación y Seguimiento al Desempeño de las Autoridades Electas relacionado con la nota de la Defensoría de los Derechos Universitarios, en la que solicita se conozca el expediente de denuncia Ref. DE34-10-12-2012 y las recomendaciones que hizo a la Junta Directiva de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales para restituir derechos violentados a la Br. _____, estudiante de la referida Facultad. <u>Por Acuerdo N°41/2013-2015 (IV) vienes 28 de marzo de 2014 se sacó de agenda el punto IV relacionado con el</u>

		dictamen N° 7 de la comisión, y se conocerá hasta que se resuelva el Recurso de Apelación en el CSU sobre el caso de la Br.
--	--	---

El que se hizo de conocimiento de los miembros de Junta Directiva de la AGU según Acuerdo No.006/JD-AGU/2015-2017 (VI.6) del veintisiete de julio de dos mil quince para análisis a fin de que emitan sus propuestas (éstos eran puntos de agenda de Sesión Plenaria Extraordinaria No. 005/2015-2017 de la Asamblea General Universitaria realizada el día viernes diecisiete de julio de dos mil quince y que estaban numerados de la siguiente forma):

- 1) Correspondencia No. 5, conocida en Sesión Ordinaria de Junta Directiva No. 88/JD-AGU/2015-2017 del 15 de mayo de 2015: Se había incorporado como punto XVII de agenda el **Dictamen No. 23** presentado por la Comisión de Legislación del período 2013-2015 sobre la propuesta de Reformas al "Programa de Auxiliares de Cátedra de la Universidad de El Salvador, aprobado por el Consejo Superior Universitario según Acuerdo de dicho Organismo N°044-2013-2015 (VIII-3) de fecha 13 de noviembre de 2014.
- 2) Correspondencia No. 6, conocida en Sesión Ordinaria de Junta Directiva No. 88/JD-AGU/2015-2017 del 15 de mayo de 2015: Se había incorporado como punto XVIII de agenda el **Recomendable No. 1** presentado por la Comisión de Legislación del período 2013-2015 sobre su solicitud de análisis del Reglamento General de Ordenamiento para el control del Ingreso Peatonal y Vehicular de la Universidad de El Salvador y la presentada por el Ing. Mario Roberto Nieto Lovo, Rector de la UES en el que solicitó **interpretación auténtica** de los literales "d" y "f" del Art. 9 según consta en el Oficio Ref. REC-2011-2015/1212/2013 de fecha 03 de julio de 2013, presentado a la AGU el 05 de julio de 2013.
- 3) Correspondencia No. 16, conocida en Sesión Ordinaria de Junta Directiva No. 92/JD-AGU/2013-2015 del 11 de junio de 2015: Se había incorporado como punto XIX de agenda el Informe de la Técnico Financiero de la AGU sobre las razones por las que no se publicó el Acuerdo de la Asamblea General Universitaria No. 72/2003-2015 (VI) de fecha 31 de octubre de 2014 sobre el Reglamento General de Funcionamiento de locales para la prestación de servicios de alimentos, reproducción de material académico y otros servicios básicos y esenciales para la Universidad de El Salvador.
- 4) Correspondencia No. 12, conocida en Sesión Ordinaria de Junta Directiva No. 86/JD-AGU/2013-2015 del 30 de abril de 2015: Se había incorporado como punto XX de agenda el **Dictamen No.22** Comisión de Legislación de la Asamblea General Universitaria, referido al Acuerdo del Consejo Superior Universitario No. 035-2013-2015 (III-2.1) del once de septiembre de dos mil catorce y la aprobación de la Adenda al "Estudio de Factibilidad para la Fusión de la Editorial e Imprenta Universitaria".

ADEMÁS ESTÁN PENDIENTES: La elaboración del Plan de Trabajo de la Asamblea General Universitaria del período 2015-2017, del cual se conoció el borrador en Sesión Ordinaria de Junta Directiva No. 004/JD-AGU/2015-2017 del lunes trece de julio de dos mil quince y se envió el archivo electrónico a los miembros de Junta Directiva, el dieciséis de julio de dos mil quince; Además, concluir con la Propuesta de la Comisión de Legislación relativo a las reformas del Reglamento de la Gestión Académico-Administrativa de la Universidad de El Salvador.

No habiendo más que hacer constar, se dio por finalizada la sesión a las dieciséis horas con doce minutos de este mismo día.



Ing. Nelson Bernabé Granados Alvarado
Presidente





Lic. César Alfredo Arias Hernández
Secretario

*Actas de Sesiones de Junta Directiva de la Asamblea General Universitaria de la Universidad de El Salvador (gestión 2015-2017)
Libro UNO (versión pública)*